



Infraestructura Panameña de Datos Espaciales (IPDE)

Componente de Estándares

Acta Reunión N° 1

Lugar: salón de reunión del Director de la Dirección de Administración de Sistemas de Información Ambiental (DASIAM), Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM).

Fecha: miércoles 19 de septiembre de 2012.

Hora: 10:00 a.m. a las 12:30 p.m.

Participantes: ver lista adjunta

Desarrollo

- Se les dio la bienvenida a los colaboradores del Componente de Estándares.
- Se inició el proceso de unificar últimos detalles del Diagnóstico Institucional (Información Geográfica).

Se rectificó uno a uno los cuestionamientos planteados, entre los colaboradores, ya que era imprescindible que todos estuviéramos claros en lo que se iba a solicitar.

Se verificó las normativas legales ligadas a Información Geográfica en la República de Panamá.

Se estableció comunicación vía telefónica con el compañero Rafael Guerra de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) para que nos explicara a que se refería con Nomenclatura de Productos Geográficos; nos señaló que esto se refiere a un tipo de código sistematizado y organizado que se le otorga a los diferentes productos cartográficos que se generan.

Se incluyó el cuestionamiento ¿Genera su Institución Metadatos? con sus opciones de respuesta.

- La compañera Elizabeth Samuels considera que las normas mínimas para los datos son:

Metadatos

Calidad de datos y Evaluación de la calidad

Modelos de datos

Especificaciones técnicas

Referencia espacial

Acuerdos

- Enviar Diagnóstico Institucional “Información Geográfica” del Componente de Estándares al Componente de Fortalecimiento Institucional y a la Secretaría del Comité técnico Interinstitucional, una vez se incluyeran los últimos detalles de redacción y edición.
- Establecer comunicación con la Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG), para consultarle sobre normativas legales existentes para portales Web a nivel gubernamental en la República de Panamá.
- Consultar si existe una normativa de Metadatos para los datos tabulares
- Realizar grupos de trabajos, en las temáticas de datos geográficos, para iniciar proceso de investigación de los Estándares, Normas y Especificaciones:

N°	Temática de Datos Geográficos	Institución Participante	Normativa
1	Metadatos	Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia, Autoridad del Canal de Panamá, Autoridad Nacional del Ambiente.	ISO 19 115 ISO 19115-2 ISO 19 139
2	Calidad de Datos y Evaluación de la Calidad	Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia, Ministerio de Economía y Finanzas, Contraloría General de la República.	ISO 19 113 ISO 19 114 ISO 19 138
3	Modelos de Datos	Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia, Autoridad del Canal de Panamá, Contraloría General de la República, Autoridad Nacional del Ambiente.	ISO 19 107 ISO 19 108 ISO 19 109 ISO 19 123 ISO 19 137 ISO 19 141
4	Especificaciones Técnicas	Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia, Ministerio de Economía y Finanzas, Autoridad del Canal de Panamá.	ISO 19 131
5	Referencia Espacial	Todas las Instituciones	Decreto Ejecutivo N° 139 del 30 de junio del 2006, publicado en gaceta oficial con número 25581.

- Crear cuenta de grupo del Componente de Estándares, en Google Group, para así compartir los datos.

- Celebrarse Reunión N° 2 de los miembros del Componente de Estándares en el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el día 10 de octubre, a partir de las 10:00 a.m. en la Dirección de Planificación Regional.

Anexo

Foto 1



Miembros del Componente de Estándares en su Reunión N° 1